Ley de telecomunicaciones busca conectar a millones de personas: Sheinbaum

Pág. 3

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,381

SÍGUENOS EN

Jueves 15 de mayo de 2025

Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar

elvalle.com.mx

Segunda Época

Toluca, Estado de México






*El Secretario de Seguridad, Cristóbal Castañeda Camarillo presenta los resultados de estas acciones, acompañado por el Presidente del Tribunal de Justicia, Magistrado Fernando Díaz Juárez y el Vicefiscal Martín Marín Colín.

PARA SU VOCEADOR $ 7.00

Pág. 9

Disminuyen 33% los delitos en EdoMéx con Operativos Bastión, Enjambre, Atarraya y Fortaleza

Pág. 14



Los Diablos sacan un empate en el Volcán en la ida de las semifinales de la Liga MX

Pág. 8



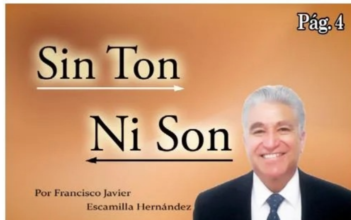
Transportistas suspenden paro y acuerdan diálogo con el gobierno mexiquense

Opinión

Pág. 5



Pág. 4



issuu-downloader.com

Detienen a exmagistrada por caso Ayotzinapa



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La expresidenta del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero, Lambertina Galeana Marín, fue detenida el 14 de mayo de 2025 por agentes de la Fiscalía General de la República en su domicilio de Chilpancingo.

La detención se llevó a cabo en el marco de la investigación sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en 2014.

Lambertina Galeana Marín es acusada de ordenar la destrucción de videos captados por cámaras de seguridad del Palacio de Justicia de Iguala la noche de la desaparición de los normalistas.

Estos videos podrían haber registrado el momento en que policías preventivos y presuntos miembros del Cártel Guerreros Unidos interceptaron un autobús con estudiantes.

Agentes de la Comisión Nacional Antisecuestros y de la Agencia de Investigación Criminal de la FGR arribaron al domicilio alrededor de las 8 de la mañana.

Debido a problemas de hipertensión, la exmagistrada fue trasladada en una ambulancia de Protección Civil estatal, escoltada por agentes federales.

La detención se realizó entre las calles Abasolo y la SCT, en la colonia Ruffo Figueroa.

Hasta el momento, se desconoce la situación jurídica de Lambertina Galeana Marín. La exmagistrada se había jubilado a principios de 2025 junto con otros magistrados expresidentes del TSJ.

SCJN podría sentar precedente histórico con resolución en caso de Fátima Quintana

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación está a punto de tomar una decisión histórica en el caso del feminicidio de Fátima Quintana Gutiérrez, una niña de 12 años asesinada en 2015 en Lerma, Estado de México.

El Observatorio Ciudadano Nacional sobre Feminicidio destacó la relevancia de esta resolución, ya que podría sentar precedentes importantes en materia de reparación de daño y medidas de no repetición en casos de feminicidio.

A pesar de las modificaciones legislativas y la creación de instituciones para combatir la violencia contra las mujeres, la situación en el Estado de México es alarmante, con 1,052 asesinatos de mujeres entre 2022 y 2024, de los cuales solo el 28% se abordan como feminicidios.

La familia de Fátima ha enfrentado un largo camino en busca de justicia, incluyendo amenazas, desplazamiento forzado y la muerte de otro hijo en 2020.

La ministra Margarita Ríos Farjat, presentó un proyecto de sentencia que reconoce a los padres de Fátima como víctimas indirectas y propone medidas de satisfacción y no repetición, como la pavimentación de caminos inseguros, vigilancia policial y charlas comunitarias sobre violencia de género.

El proyecto también sugiere medidas de satisfacción, como la construcción de una estatua en honor a Fátima y una disculpa pública en presencia de su familia.

El OCNF considera que la decisión de la SCJN podría establecer un precedente histórico en la reparación del daño y en las medidas de no repetición en casos de feminicidio.

La organización, destacó que esta resolución podría ser un paso importante hacia una justicia más transformadora y efectiva para las víctimas y sus familias.



Inicia SICT construcción de obras carreteras que suman 942 km en seis estados



Ciudad de México.- La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), que conduce Jesús Antonio Esteva Medina, inició la construcción y modernización de ocho obras carreteras en seis estados, de los cuales cuatro son Ejes Prioritarios, un distribuidor vial y tres puentes.

Los Ejes Prioritarios se interconectarán con la red troncal principal del país de casi 19 mil kilómetros (km) y de la que se construirán en el actual sexenio 2 mil 200 km.

Las ocho obras son parte del Programa Nacional de Infraestructura Carretera que el Gobierno de México desarrollará en esta administración, y que será superior a los 942 km, con inversión de más de 48 mil 565 mdp.

Se trata de la Cuautla-Tlapa de 385 km, entre Morelos y Guerrero, con inversión de 13 mil 652 millones de pesos (mdp).

En Hidalgo arranca la carretera Tamazunchale-Huejutla, de 95 km, y en la que se invertirán 6 mil 674 mdp.

En Morelos, ya está en curso el Circuito Tierra y Libertad, en el que se contempla una inversión de 124 mdp para 7 km; ya se demolió el Puente Jojutla, el cual se modernizará con la construcción de un nuevo paso vehicular.

Asimismo, esta semana arranca el tramo Huatulco-Pochutla, el cual es parte de la carretera Salina Cruz-Zihuatanejo, entre Oaxaca y Guerrero, que contempla 453 km y se invertirán 27 mil 665 mdp.

Otro de los trabajos que inicia obra tras licitación es el distribuidor vial de la Glorieta Fonatur en Baja California Sur, mismo que tiene dos kilómetros de longitud y en el que se invertirán 450 millones de pesos.

En Colima, se reconstruirán los puentes La Presa Trancas (0.15 km), El Chical (0.27 km) y Las Tunas (0.2 km), y aunque los trabajos inician a finales de junio, ya están en proceso de licitación.

issuu-downloader.com

Ley de telecomunicaciones busca conectar a millones de personas: Sheinbaum

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, presentó la iniciativa de Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que busca conectar a 15 millones de mexicanos sin acceso a internet.

En su conferencia de prensa matutina, Sheinbaum destacó que la iniciativa tiene como objetivo garantizar el acceso a la conectividad y servicios en zonas remotas.

De acuerdo con la mandataria federal, la iniciativa tiene como objetivo conectar a 15 millones de mexicanos sin acceso a internet, permitir que la Comisión Federal de Electricidad otorgue servicio de internet en zonas sin cobertura.



Asimismo, se busca promover la supervivencia y desarrollo de las radios comunitarias y recuperar el derecho de las audiencias y regular la propaganda política, ideológica y comercial de gobiernos extranjeros.

La iniciativa separa funciones de competencia económica y las transfiere a la Comisión Antimonopolio.

Se elimina el artículo 109 para evitar confusiones y se establece en el artículo 210 que ningún gobierno extranjero puede hacer propaganda política, ideológica y comercial, excepto para promoción turística, cultural o deportiva.

Se permite que los privados puedan ofrecer cobertura en zonas sin internet de manera gratuita sobre los derechos de concesión.

De acuerdo con la titular del ejecutivo federal, 10,2 millones de personas menores de 14 años que viven en zonas sin cobertura de internet podrían beneficiarse.

Mientras que 4,4 millones de personas que viven en zonas con cobertura, pero no cuentan con recursos para contratar el servicio, también podrían beneficiarse.

La iniciativa busca garantizar el acceso a la educación, la conectividad y servicios en zonas remotas.

Durante la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador, se instaló nueva infraestructura para dar conectividad a diferentes zonas.

Esto permitió pasar de 13 mil a 141 mil localidades conectadas con una red pública, lo que representa un cambio significativo en la cobertura de internet en el país.

Tabasco se une a la marea verde y despenaliza el aborto

Información y foto: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- El Congreso de Tabasco aprobó despenalizar el aborto hasta la semana 12, con 33 votos a favor, uno en contra y una abstención.

Esta decisión se tomó en cumplimiento con lo ordenado por el Juzgado Segundo de Distrito y siguiendo lo establecido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El presidente de la Mesa Directiva, Marcos Rosendo Medina Filigrana, expresó su desacuerdo con la forma en que el Poder Judicial de la Federación está abordando el tema, argumentando que es una facultad de los diputados locales legislar sobre el asunto.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, aclaró que la SCJN ya despenalizó el aborto a nivel nacional y que el Congreso de Tabasco solo está cumpliendo con la resolución judicial.

Se derogaron los artículos del Código Penal del Estado de Tabasco que fueron declarados inconstitucionales por el Tribunal Colegiado en Materia Penal del Décimo Circuito.

La interrupción del embarazo estará permitida hasta la semana 12, y después de ese plazo seguirá estando penalizada.

La no aprobación de la despenalización podría llevar a que el aborto sea permitido sin restricciones en Tabasco, como ocurrió en Chihuahua.

La SCJN había dado un plazo hasta la conclusión del actual periodo de sesiones para que el Congreso de Tabasco cumpliera con legislar sobre el tema.



Canciller De la Fuente llama a fortalecer diálogo político y cooperación internacional

China.- El secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, aseguró "que estamos ante una oportunidad histórica para revitalizar el diálogo político internacional, fortalecer la cooperación y la concertación entre nuestras regiones". México parte de una premisa básica: una región más unida es una región capaz de articular soluciones compartidas y de hacerle frente a los distintos escenarios geopolíticos globales, precisó.

Al participar hoy en Beijing en la sesión plenaria de la IV Reunión Ministerial del Foro China-Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), el canciller De la Fuente dijo que es urgente hacer un ejercicio crítico y relanzar un proceso de reformas que preserven el papel fundamental de la Organización de las Naciones Unidas para debatir y dar legitimidad a las decisiones colectivas de la comunidad internacional.



De la Fuente precisó que estos son tiempos para un diálogo político eficiente, pragmático e inclusivo.

Tiempos –dijo en su intervención en el China National Convention Center– para fortalecer el multilateralismo con acciones que, si hoy son decididas, mañana serán decisivas para avanzar hacia ese futuro que anhelamos.

En este sentido, y citando a la presidenta Claudia Sheinbaum, dijo que son tiempos de unidad, de colaboración, y de coordinación, pero no de subordinación.

A nombre de México dio la bienvenida a todas aquellas iniciativas orientadas a la apertura y la construcción de puentes entre países, así como a los proyectos encaminados a complementar los esfuerzos nacionales, regionales y multilaterales en materia de cooperación y desarrollo.

Consideró que es imperioso dirigir los esfuerzos de las naciones con un enfoque pragmático y orientado a resultados, así como continuar el trabajo en las áreas estratégicas, siendo la más importante el combate a la pobreza y la desigualdad.

"Durante la última cumbre de la CELAC, celebrada en Tegucigalpa, la presidenta Claudia Sheinbaum propuso la celebración de una Cumbre por el Bienestar Económico de América Latina y el Caribe. Agradecemos a los países de la región el haber acogido esta propuesta", precisó.

Tras reiterar la importancia fundamental de una región más unida y fuerte, De la Fuente dijo que la paz y la seguridad internacionales, la respuesta efectiva a las múltiples crisis ambientales y sanitarias, así como la erradicación de la pobreza y las desigualdades, entre otros desafíos, dependen de un sistema internacional sólido, sustentado en la confianza mutua y en el respeto irrestricto a las reglas del derecho internacional.

issuu-downloader.com



He estado escuchando música de Beethoven y Mozart, ambos me fascinan, y me pregunté que diferencias existen entre estos dos genios, que vivieron en la misma época. Aquí comparto algunas reflexiones.

Ludwig van Beethoven y Wolfgang Amadeus Mozart son dos de las figuras más emblemáticas en la historia de la música clásica, aunque ambos pertenecen al periodo del clasicismo y comparten ciertos rasgos estilísticos, sus vidas, personalidades, contextos históricos y enfoques compositivos presentan notables diferencias; estas divergencias no solo definen sus trayectorias individuales, sino que también marcaron el rumbo de la música occidental.

En primer lugar, las diferencias en sus contextos personales y sociales influyeron profundamente en sus obras. Mozart nació en 1756 en Salzburgo, Austria, en el seno de una familia de músicos, desde muy joven fue considerado un niño prodigio, lo que lo llevó a presentarse ante la realeza europea y ganarse el reconocimiento como un compositor precoz. Su vida estuvo marcada por la búsqueda constante de independencia artística y económica, aunque nunca logró una estabilidad financiera duradera.

Beethoven, en cambio, nació en 1770 en Bonn, Alemania, en un ambiente familiar más problemático. Su padre, también músico, lo presionó intensamente desde temprana edad. A diferencia de Mozart, Beethoven vivió en una Europa que comenzaba a experimentar los efectos de la Revolución Francesa, esta influencia se percibe en el carácter más rebelde y revolucionario de su música. Además, Beethoven enfrentó la tragedia de la sordera progresiva, que afectó gravemente su vida social pero no impidió que compusiera algunas de sus obras más poderosas en completo silencio.

En cuanto a sus estilos musicales, Mozart representa la perfección formal y la claridad melódica del clasicismo, su música se caracteriza por la elegancia, el equilibrio y la transparencia. Obras como la Sinfonía No. 40, el Réquiem o la ópera Las bodas de Fígaro muestran una maestría técnica que combina complejidad estructural con accesibilidad emocional. Mozart era capaz de componer con sorprendente rapidez, dejando partituras casi sin correcciones, lo cual refleja su genio innato.

Beethoven, por otro lado, se aleja progresivamente del clasicismo hacia el romanticismo. Su música es más dramática, emocional y personal, a menudo rompe con las formas tradicionales para explorar nuevas estructuras, lo cual puede observarse en su Sinfonía No. 3 "Eroica" o en la Novena Sinfonía, donde incorpora una coral —algo inusual para su tiempo—. Beethoven era meticuloso en su proceso compositivo, revisando constantemente sus obras y expresando en ellas una lucha interna profunda.

Estos compositores también se diferencian en su legado y en la manera en que transformaron la figura del compositor. Mozart todavía respondía a los encargos de nobles y mecenas, mientras que Beethoven fue uno de los primeros músicos en vivir como artista independiente. Su actitud desafiante hacia la aristocracia y su fuerte sentido de individualidad sentaron las bases del músico romántico como creador autónomo.

Aunque Beethoven y Mozart compartieron un tiempo histórico y una herencia cultural común, sus diferencias los definen como artistas únicos. Mozart representa el genio fluido y refinado del clasicismo; Beethoven, el espíritu tormentoso y visionario que anunció el romanticismo. Ambos, sin embargo, elevaron la música a cumbres inigualables, dejando un legado eterno.

¡Sigamos escuchando su música!

Comentarios: fjescamilla53@gmail.com

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Director General
Lic. José Elías Nader Mata

Director de Información
Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirector Operativo
Roberto Carlos Nader Ortega

Subdirectora Editorial
Ventura Rojas Garfias

Subdirectora Administrativa
Patricia Gaytán González

Jefe de Impresión
José Antonio Becerril Mondragón

Presidente Fundador
Ing. José Elías Nader Achkar †

Director
Ing. Sergio A. Nader Díaz †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 15 de mayo de 2025. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: 722-2190740 y 722-2190757, www.elvallemexico.com.mx, elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101 (versión impresa) y Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2025-031813562700-203 (versión digital), otorgadas por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable José Elías Nader Mata, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Voceadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



brumat.mx
BRUMAT CERTIFIER
CERTIFICADO 2024

El gobierno de Delfina Gómez Álvarez está obligado a dar soluciones

Laura Castillo García
(Vocera del Movimiento Antorchista en el Estado de México)

Si el gobierno del Estado de México hubiera tenido que imprimir oficios de respuesta a poco más de 300 peticiones realizadas por mexicanos vulnerables, a fin de que solucionara necesidades urgentes que viven en sus comunidades –y si así atiende a todos los millones de mexiquenses que se dirigen a él para solicitar algún tipo de apoyo–, seguramente gastaría una fortuna en papel, además de los gastos de traslado a las oficinas correspondientes, para comunicarles la negativa gubernamental a atender sus problemas.

Pero no importa el medio que el gobierno utilice, aunque ahorre dinero para esos movimientos: con el uso de la tecnología, el gobierno responde a los peticionarios con los obligatorios escritos de respuesta oficial, pero de ninguna manera estos llevan respuestas positivas: sus respuestas oficiales a todas las peticiones, absolutamente todas, niegan acciones positivas para dar solución a graves problemas que los mexiquenses más vulnerables sufren día a día.

Eso es lo que recientemente le sucedió a los organizados en el Movimiento Antorchista del Estado de México: a través de él miles de mexiquenses residentes en 105 municipios, solicitaron que el Gobierno del Estado de México, que encabeza la maestra Delfina Gómez Álvarez, realizara las acciones pertinentes para dar solución a 369 problemas que tienen en sus comunidades y que les ha traído graves consecuencias: alrededor de 5 millones de personas carecen de agua potable, ya sea porque no tienen infraestructura instalada, porque ya está deteriorada la que les ha dado servicio desde hace muchos años o porque, por la mañosa distribución que hacen los operadores de agua, no les llega a los grupos que no comulgan con el partido Morena. Total, que por motivos diversos, la cuestión es que, en pleno siglo XXI, hay millones de mexiquenses que no tienen acceso directo al agua potable y, lamentablemente, su salario se va mermando porque tienen que comprar pipas que van de los 800 a los mil pesos.

Los antorchistas también están solicitando redes de drenaje y electricidad; además, que las autoridades arreglen los millones de baches que hay a lo largo y ancho de la entidad, los cuales ponen en riesgo tanto a automovilistas como a transeúntes; sabemos que mediáticamente el gobierno federal dijo que ya habían arreglado el problema bajo el programa bachetón, pero eso no es cierto: los funcionarios estatales bien harían si recorrieran todas las carreteras y calles de la entidad, para que vean que persisten los hoyos, a veces del tamaño de un cráter y que, aunque los vecinos hacen esfuerzos por taparlos con materiales de desecho, eso es solo una medida temporal, que el problema realmente requiere de una acción perfectamente enfocada por parte del gobierno estatal.

Entre otras necesidades también planteadas es la construcción de aulas dignas para cientos de escuelas y que tome en cuenta a maestros que hasta la fecha laboran sin plazas ni remuneración. Asimismo, solicitan clínicas de salud en varios puntos del estado, y que tengan médicos y medicinas, pues a la fecha, las clínicas existentes carecen de ambas cosas y, entre otras cosas importantes, los antorchistas piden que se tome en cuenta a los campesinos humildes toda vez que desde hace siete años no se les ha apoyado con fertilizante subsidiado ni semilla mejorada, lo que los tiene al borde de la hambruna debido a que se ha encarecido todo lo referente a la producción agrícola.

El presente año fiscal, al Gobierno del Estado de México le asignaron un presupuesto federal de 388 mil 350 millones de pesos, los cuales no deben utilizarse solo para el funcionamiento de la administración estatal, sino sobre todo para dotar de bienes y servicios a los mexiquenses más necesitados.

O sea, el gobierno del Estado de México tiene suficientes recursos económicos para atender las necesidades de la gente, pero desde que llegó la maestra Delfina Gómez Álvarez a la gubernatura estatal, una y otra vez se ha negado a atender las necesidades de gente humilde que paga impuestos y tiene derecho a obras y servicios. Si el gobierno acepta ayudar a resolver esos problemas, los beneficiarios no serán los líderes, com. Muchas veces se ha acusado, sino que lo serán los habitantes de colonias y comunidades marginadas.

Sabemos que las autoridades no resolverán las necesidades de los mexiquenses de un solo golpe, pero la maestra Delfina Gómez ha asegurado que: "El gobierno del Estado de México trabaja a favor de los mexiquenses, en especial de los más vulnerables. El poder es para servir, sobre todo a quienes más lo necesitan".

Ambas, son declaraciones rimbombantes que reflejan los buenos propósitos de la Mandataria, pero esos mexicanos más vulnerables le piden que tome acciones en concreto para que sus palabras se hagan realidad, pues a la fecha el porcentaje de pobreza en el Estado de México es 0.8 puntos porcentuales mayor que el porcentaje nacional (41.9%) y el porcentaje de población vulnerable por carencias sociales es de 28.1 por ciento; es decir, 4 millones 968 mil 400 personas, aproximadamente, tienen al menos una carencia.

La pobreza no se va a acabar con los apoyos, pensiones y becas del Bienestar, como quieren hacernos creer tanto el gobierno federal como el estatal, ambos emanados del partido Morena; esos apoyos la gente se los gasta en "algún gustito", medicinas y transporte, cuando el gasto es responsable, pero no sirven para construcción de infraestructura de ningún tipo; es más, ni siquiera el dinero que sale del programa La escuela es nuestra alcanza para realizar verdaderas y profundas reparaciones de aulas o construcción de aulas o laboratorios y, mucho menos, para pagarles sueldos dignos a los maestros.

En fin, la infraestructura urbana requiere dinero, y mucho, el cual no puede salir de los bolsillos de los ciudadanos; es más, nunca ha salido de sus bolsillos. Y qué decir de la precaria situación de los campesinos mexiquenses, quienes habían encontrado una luz de esperanza con los apoyos en fertilizante subsidiado y semilla mejorada que les habían dado gobernadores emanados del PRI, pero que les fueron retirados con la llegada de López Obrador a la presidencia de la república y que esa práctica persiste con la maestra Delfina.

Los antorchistas apelan a la sensibilidad de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez para que les conceda una audiencia a fin de llegar a acuerdos y gire las instrucciones pertinentes para dar solución a las necesidades más apremiantes de los mexiquenses. Lo cual no le costará mucho trabajo hacer al fin que dice que su gobierno trabaja para los mexiquenses más vulnerables y todos los gobiernos, todos, están obligados a dar soluciones dado que ese es el eje de las campañas de los políticos que quieren acceder a puestos de representación popular, como son las gubernaturas.

issuu-downloader.com

Mega Reciclatón impulsa reciclaje de artículos electrónicos y electrodomésticos

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Tienes electrodomésticos o artículos electrónicos que ya no funcionen, no los tires a la basura, mejor llévalos al Mega Reciclatón, que será este domingo 18 de mayo de 10:00 a 13:00 horas en el Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca, a cambio recibirás insumos.

Además de dichos artículos, también se podrán intercambiar residuos como PET, papel, aluminio, tapitas, envases Tetrapak, vidrio y cartón ya sea por productos comestibles, de limpieza, plantas y árboles.

Para participar, quienes acudan recibirán fichas, de acuerdo a la cantidad de residuos que entreguen, con las cuales podrán realizar el intercambio por productos de primera necesidad y otros incentivos.

También se realizará una Feria Ambiental en la que darán talleres sobre la reutilización de vidrio; composta y lombricomposta; huertos urbanos; eficiencia energética y paneles solares; así como actividades recreativas como Jenga de preguntas de cambio climático y Crea a tu abeja con material reciclable, actividades en las que puede participar toda la familia.

El Parque Metropolitano Bicentenario, está ubicado en Paseo Tollocan s/n esquina Avenida Juárez, colonia Universidad, en el municipio de Toluca.



Reconocen a los profesionales de la enfermería del EdoMéx

Ecatepec, Méx.- En el marco del Día Internacional de la Enfermería, Macarena Montoya Olvera, Secretaria de Salud del Estado de México, reconoció, en el Hospital General "Las Américas" de Ecatepec, a mujeres y hombres que ejercen esta profesión, ejemplo de entrega y servicio a la sociedad para fortalecer el sistema de salud.

En representación de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, la funcionaria estatal, acompañada de Alejandro Svarch Pérez, Director General de IMSS-Bienestar, entregó reconocimientos a 10 enfermeras por antigüedad de 19 hasta 55 años de servicio en unidades de primero y segundo nivel del IMSS-Bienestar en la entidad mexiquense.

Asistieron representantes de esta institución, autoridades locales, así como enfermeras y enfermeros de la zona oriente de la entidad, quienes son una pieza fundamental para lograr que el acceso a la salud sea universal.





Un gran problema de la violencia en nuestro país, es que la propia sociedad la hemos normalizado, pues nos hemos acostumbrado a los asesinatos y tragedias que diariamente reportamos los medios de comunicación, que, en nuestra responsabilidad de informar a la sociedad, no podemos, y mucho menos debemos ignorar lo que pasa a lo largo y ancho de México.

Sin embargo, informar estos hechos lamentables deben estar acompañados de una enorme responsabilidad, pues como siempre le digo a mis compañeras y compañeros periodistas del periódico El Valle, hay que ponernos del lado de la familia y los seres queridos, de ahí que debamos tener un tacto enorme y ser cuidadosos para informar sin lastimar y aumentar el sufrimiento de aquellas personas que han perdido a un ser querido.

Esto lo comento, porque me parece terrible que se haya difundido y hecho viral el asesinato de la influencer, de apenas 23 años de edad, **VALERIA MÁRQUEZ**, una jovencita que transmitía desde el interior de su estudio de belleza en Zapopan, Jalisco, en donde lamentablemente se convirtió en una víctima más de la violencia que tanto afecta a nuestro país.

Cuando vi que la noticia se hacía viral, le mandé un mensaje a **SAULO MAGNO**, jefe del Departamento Digital y le pedí de favor que no fueran a publicar dicho video, todas veces, que estas terribles escenas nos hacen insensibles, son dolorosas para sus familiares y además es una irresponsabilidad de varios "medios de comunicación" que en muchas entidades está legislada, sin embargo, poco se hace al respecto.

Ojalá que las autoridades den con los asesinos de esta jovencita, que se haga justicia, que se disminuyan estos asesinatos que laceran el tejido social de México y que los medios de comunicación entendamos que nuestra labor es informar de forma veraz, profesional y responsable, pues mil likes o reproducciones no valen el dolor y sufrimiento de aquellos que han perdido a un ser querido de forma trágica.

LA GRÁFICA DE HOY

Es del acercamiento que tuvo el encargado de la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México, **ISIDRO ROGEL FAJARDO**, con los estudiantes que se encuentran en paro en el edificio central, algo importante, pues es urgente trabajar en las soluciones que le permitan a nuestra Alma Mater regresar a las aulas.

En compañía de la Comisión Especial para el Diálogo y del Consejo Universitario, **ROGEL** manifestó que instalará una mesa pública de trabajo, algo con lo que estoy de acuerdo, pues como lo escribí en este espacio, desde el día de la marcha y la toma de rectoría, el diálogo y los acuerdos tuvieron que estar presentes.

Por lo pronto, el encargado de rectoría dijo que no habrá criminalización del movimiento, algo que entiendo que era lógico, pues por ninguna razón las y los alumnos pueden ser señalados por haber defendido sus ideales, al contrario, se debe hablar con ellos, entender sus peticiones, analizar cuáles son procedentes y que nuestra querida universidad salga fortalecida de este movimiento, que además marca un momento histórico.



Las expresiones e inquietudes de las y los estudiantes es algo que no pueden ignorar las autoridades universitarias, algo que he venido diciendo desde hace meses, pues al cerrar el diálogo, encendieron la mecha que prendió el polvorín y que hoy debe apagarse a través de la voluntad de que todos avancemos hombro con hombro en beneficio de nuestra querida Universidad Autónoma del Estado de México, que estoy seguro, saldrá fortalecida siempre y cuando reine la razón, la inteligencia y el respeto.

Y VA DE CUENTO

En una escuela de Toluca, una maestra le dice a su salón: A ver niños si yo digo: Encontré novio. ¿Dónde está el sujeto?

En eso, **DIEGUITO ALVARADO** se levanta y pide la palabra.

La maestra se la brinda y el chamaco le responde: ¡Espero que comprando anteojos profesora!

HASTA mañana con más GRILLANDO.
Comentarios en "X" en @pepenader o en nadermata@hotmail.com

issuu-downloader.com

Día del Maestro dejará una derrama económica de 216 mdp en el EdoMéx



Por: Sergio Nader O.
Foto: Ventura Rojas

Toluca, Méx.- La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO SERVYTUR) del Valle de Toluca, estimó una derrama económica superior a los 216 millones de pesos en el Estado de México, debido a la celebración del Día del Maestro en México este 15 de mayo, lo que representa un incremento del 8% respecto al año pasado.

La Cámara presidida por Fernando Reyes Muñoz destacó que 86 millones corresponden a los municipios que conforman el Valle de Toluca, siendo los sectores con mayor dinamismo durante esta celebración los restaurantes, salones de eventos, comercios de electrónicos, electrodomésticos, artículos de vestir, accesorios personales, alimentos, flores y bebidas, entre otros.

Según datos históricos, se estima que el gasto por maestro oscila entre 650 y 850 pesos en promedio durante esta fecha.

En este contexto, el presidente de CANACO SERVYTUR destacó que el Día del Maestro trasciende su propósito inicial de reconocimiento a la labor educativa para convertirse en un motor de reactivación económica. "Sectores como el comercio, la gastronomía y los servicios se benefician significativamente, demostrando el vínculo entre la educación y el desarrollo productivo del país", destacó el líder del comercio establecido en la región, Fernando Reyes, al invitar a los consumidores a comprar en los comercios formales, legales y establecidos para garantizar la calidad de los productos y servicios.

El presidente de CANACO Valle de Toluca, hizo un reconocimiento a la comunidad docente por su invaluable contribución. "Su trabajo no solo fortalece el sistema educativo, sino que también sienta las bases para un futuro más próspero. Como sector empresarial, reafirmamos nuestro compromiso de seguir apoyando iniciativas que, como esta, fomenten el crecimiento económico local", dijo.

Asimismo, agradeció a todos los maestros y maestras del país, cuya entrega y profesionalismo son esenciales para la transformación social y el desarrollo sostenible de México.

San Mateo Atenco fortalece el rastro municipal

Por: Fernanda Medina González

San Mateo Atenco, Méx.- El gobierno de San Mateo Atenco entregó un segundo biodigestor al Rastro Municipal, con el objetivo de mejorar el manejo de los desechos orgánicos y avanzar hacia un manejo sustentable de residuos.

La presidenta municipal, Ana Aurora Muñiz Neyra, destacó que esta tecnología de punta permitirá captar hasta 10 toneladas de residuos y generar biogás y lixiviados que se utilizarán como fertilizantes naturales.

Esto, evitará la contaminación del Río Lerma y genera energía sustentable y permitirá cumplir con las normas de salubridad y medio ambiente. Además, beneficiará a la salud pública y la inocuidad alimentaria.

El gobierno municipal trabajó en conjunto con la Secretaría de Salud del Estado de México, la COPRISEM y la Unión de Tablajeros de San Mateo Atenco para implementar esta tecnología.

La presidenta municipal reafirmó el compromiso con las autoridades sanitarias y ambientales del estado para transformar el rastro en un modelo replicable.

El proyecto se posiciona como un modelo de sustentabilidad y manejo de residuos en espacios de procesamiento cárnico.

La presidenta municipal compartió oficialmente el proyecto de operación del biodigestor con el presidente de tablajeros de Otzolotepec, en un acto de colaboración intermunicipal.



Fortalece GEM a más de mil 600 mujeres con el Programa Mujeres con Bienestar



Jilotepec, Méx.- El Gobierno del Estado de México apoya y fortalece a más de mil 600 mexiquenses del norte de la entidad al entregarles su tarjeta del programa "Mujeres con Bienestar", con la que ahora cuentan con apoyo económico, oportunidades académicas, servicios de atención a la salud y otros que generan su bienestar.

Las beneficiarias de Acambay, Aculco, Chapa de Mota, Jilotepec, Morelos, Soyaniquilpan, Temascalcingo y Villa del Carbón se suman a las 7 mil mujeres con tarjetas activas en la región.

Al entregar este apoyo, en el municipio de Jilotepec, Juan Carlos González Romero, Secretario de Bienestar, señaló que con esta acción la administración de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez reafirma su compromiso para construir un Estado de México lleno de oportunidades para las mujeres.

Además, recordó que el programa "Alimentación para el Bienestar", que tiene el propósito favorecer el acceso a alimentos para mujeres de 50 a 64 años de edad del Estado de México, ya abrió el registro, el cual pueden hacer hasta el 20 de mayo, y aseguró que es universal, es decir, todas las que cumplan con las características, pueden solicitar esta ayuda.

Destacó que las mexiquenses que reciben el apoyo de "Mujeres con Bienestar", pueden recibir, de forma simultánea, el beneficio de "Alimentación para el Bienestar", siempre y cuando cumplan con los requisitos de las reglas de operación.

Invitó a quienes ya reciben el apoyo de alimentación a que se registren para la permanencia en el programa, ya que la duración en zonas urbanas es de un año y en comunidades rurales de dos años, para seguir aprovechando los beneficios que este esquema les otorga.

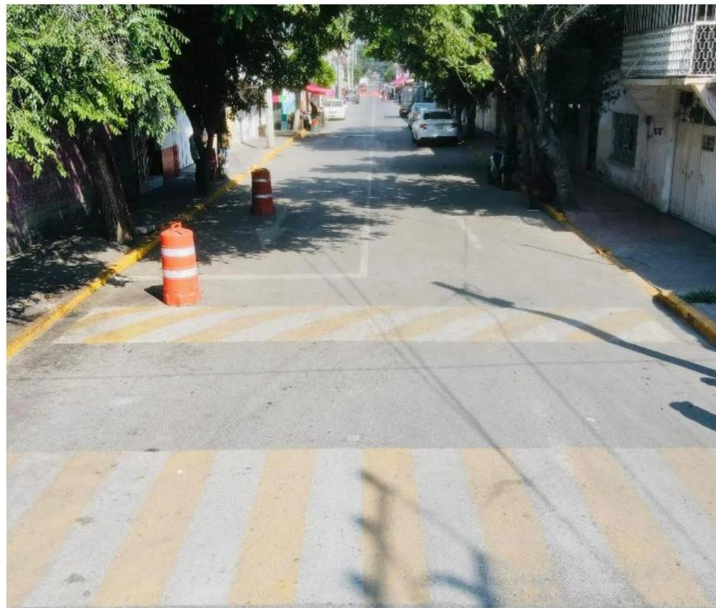
Asimismo, resaltó que a finales de junio se entregarán tres canastas alimentarias correspondientes a los bimestres enero-febrero, marzo-abril y mayo-junio.

En el evento se colocaron dos módulos, donde los Servidores del Pueblo resolvieron dudas sobre el proceso de registro y ayudaron a inscribir a quienes llevaban la documentación solicitada, con lo que se avanza a garantizar justicia social a los grupos más desprotegidos.

Las interesadas en llenar el registro de permanencia o de nuevo ingreso al Programa de "Alimentación para el bienestar", pueden consultar las convocatorias en https://mujeresconbienestar.gob.mx/

issuu-downloader.com

Alcalde de Tlalnepantla entrega repavimentación de calles en la comunidad La Laguna



Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- Al entregar las calles Lago de Chapala y Lagos de Moreno ubicadas en la comunidad de La Laguna, que fueron repavimentadas con concreto asfáltico, el alcalde Raciel Pérez Cruz, anunció que en los próximos días se realizarán trabajos en la colonia Constituyentes para elevar la calidad de vida de los habitantes, y que tengan una movilidad segura.

Pérez Cruz, anunció que en próximos días comenzarán los trabajos de mejoramiento de vialidades en la colonia Constituyentes de 1857, lo que impactará de manera positiva en todo Tlalnepantla Oriente, que representa un tercio del total de población del municipio.

De la mano del Gobierno Federal y Estatal, Tlalnepantla es considerado dentro del Plan Integral del Oriente del Estado de México, mediante el cual se tiene proyectado la perforación y habilitación de cinco nuevos pozos que contribuirán a mitigar la escasez de agua, además de obras para el mantenimiento de la red de desagüe, "para evitar inundaciones ante las lluvias que se presentan de manera atípica", dijo.

Sobre la ampliación de la autopista Naucalpan–Ecatepec, Raciel Pérez Cruz aplaudió el interés de vecinas y vecinos organizados que se han acercado al Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, SAASCAEM, para exigir que se cumpla con las obras a las que se comprometió la dependencia para minimizar las posibles afectaciones por dicha obra, y brindo su respaldo para hacer valer sus justas demandas.

Aseguró que, durante su administración toda obra es producto de un contrato y licitación que impida cualquier acto de de corrupción, además de que, en caso de presentarse algún desperfecto en los trabajos, la empresa está obligada a corregirlo y entregar los resultados que las y los habitantes merecen.

Acompañada por integrantes del Consejo de Participación Ciudadana de ésta comunidad, la titular de la Dirección de Infraestructura Urbana Ana Luisa Cambrón Degollado, especificó que se ejecutaron trabajos como fresado, tendido de carpeta, riego de sello de cemento, colocación de topes, renivelación de brocales y balizado horizontal y vertical. En total fueron atendida una superficie de 14 mil 154 metros cuadrados y una longitud de 1 mil 588 metros lineales entre ambas vialidades.

Inicia primera etapa de rehabilitación del Parque Naucalli

Por: Irma Eslava

Naucalpan, Méx.- El gobierno municipal, inicio los trabajos de rehabilitación del "Parque Naucalli" con lo que se da inicio la transformación de todos los espacios públicos que son símbolos de identidad en Naucalpan.

"Vamos a rescatar los lugares que nos dan identidad y nos hacen sentir orgullosos como naucalpenses, decidimos iniciar la recuperación del Parque Naucalli", informó el presidente municipal, Isaac Montoya Márquez, en la entrega de la primera etapa de rehabilitación de este importante espacio natural a través del operativo "Transformando Mi Espacio".

Acompañado por el director de Educación Media Superior del Gobierno del Estado de México, Simón Mondragón Bernal; la Fundadora de Red de Seguridad de Boulevares, Rosy Gutiérrez y la representante de la Asociación de Padres de Familia de la secundaria Leyes de Reforma, Bety Piedras, el alcalde anunció que, como parte de la recuperación del parque, se llevará a cabo la instalación del sistema de riego que le dará vida a todas las áreas verdes de este significativo espacio para disfrute de las familias del municipio.

Explicó que se realizará la rehabilitación y limpieza en diferentes áreas ubicadas dentro de este importante parque, para el mejoramiento de la imagen urbana y brindar mayor seguridad a las personas que acuden cotidianamente a esta área verde ubicada en Naucalpan.

Anunció que muy pronto el horario de cierre del parque se alagará, "hoy les puedo decir que vamos por un parque nocturno, ya se está trabajando para que todos los sábados el horario de cierre se alargue hasta las 9:00 de la noche, para que los naucalpenses puedan visitar el parque por más tiempo".

En el Parque Naucalli, trabajadores de Servicios Públicos, a través del programa "Transformando mi Espacio", rehabilitaron en su primera etapa esta significativa área verde, con la colocación de 20 lámparas, la instalación de 5 postes de 7 metros de altura y 20 más de 5 metros, 7 reflectores de 300 watts y 300 metros de cable, para iluminar una superficie de 950.5 m².

En esta primera etapa de rehabilitación de este gran espacio verde, nivelaron el piso, pintaron los muros y la herrería además de la instalación de un área de juegos infantiles y la rehabilitación de las fuentes que por más de 10 años estuvieron en el abandono.



Suministra GEM agua potable a más de 190 mil mexiquenses a través de camiones tipo cisterna



Naucalpan, Méx. - Para garantizar el derecho humano al agua para todas y todos los mexiquenses, durante los primeros tres meses de 2025 la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) benefició a 190 mil habitantes de 43 municipios con el suministro de este recurso, de manera gratuita, a través de camiones tipo cisterna. En total, se entregaron 81 millones 630 mil litros de agua potable, cantidad equivalente al llenado de 32 albercas olímpicas. Estas acciones se realizan en coordinación con los ayuntamientos, quienes solicitan el servicio y determinan las zonas que tienen las necesidades más apremiantes en materia hídrica.

En cumplimiento a la instrucción de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez de garantizar a la población el acceso a este recurso, la CAEM, organismo adscrito a la Secretaría del Agua (Sagua), administra con responsabilidad, eficiencia y calidad los recursos hídricos e hidráulicos para satisfacer la demanda.

La CAEM pone a disposición de la ciudadanía los teléfonos 800 201 24 89 para el Valle de México y 800 201 24 90 para el Valle de Toluca para solicitar pipas o reportar algún problema con el suministro del vital líquido.

Asimismo, el organismo estatal exhorta a los mexiquenses a hacer un uso responsable del agua y a redoblar las estrategias familiares de ahorro, para aprovechar de mejor manera el vital líquido.

issuu-downloader.com

Transportistas suspenden paro y acuerdan diálogo con el gobierno mexiquense

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Empresarios del transporte público del Estado de México, suspendieron el paro escalonado de unidades que se tenía previsto del 12 al 16 de mayo, pues acordaron con el gobierno estatal para instalar una mesa de diálogo.

Gabriel Jaimes, líder del transporte de pasajeros, comentó que la decisión de suspender el paro se debe a que se logró establecer comunicación con autoridades del gobierno del Estado de México, quienes dieron a conocer que el objetivo es revisar la propuesta de incremento a la tarifa del transporte público, que busca ajustarse entre 2 y 4 pesos.

Dijo que también se sostuvo un acercamiento con la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo (CANAPAT) y, después de muchos consensos, hubo apertura por parte de la administración estatal, la cual se comprometió a involucrar a diversas dependencias —y no solo a la Secretaría de Movilidad— para analizar la crisis financiera que enfrenta el gremio.

Señaló que se ha presentado la problemática del quebranto financiero del transporte, después de seis años sin ajustes.

El tema dijo, ha sido escuchado y ya está en la mesa de la gobernadora.

Y que de no existir atención y avance a sus peticiones, dijo, no se descarta reactivar las movilizaciones; mientras que la primera reunión con autoridades se contempla para en los próximos días.

"Estaremos abiertos a regresar a las movilizaciones, aunque por el momento estamos emplazados todos los días a estar atentos en esta revisión. El paro contemplaba reducir las salidas en rutas de alta demanda en municipios como Toluca, Ecatepec, Metepec, Zinacantepec, Almoloya de Juárez y Temoaya. Estamos debidamente coordinados con los compañeros transportistas de todos los municipios", indicó.

Los transportistas, han solicitado un aumento de hasta 4 pesos al pasaje como parada mínima actualmente fijado en 12 pesos.

De aprobarse, el costo del viaje alcanzaría los 16 pesos. El argumento principal es el incremento constante en combustibles, refacciones, seguros, mantenimiento y señalan que desde hace 6 años se mantiene la misma tarifa.



Trolebús Chalco tiene cámaras de vigilancia y Wifi gratis para los 3 millones de usuarios



Chalco, Méx. - El nuevo Trolebús Chalco operará un servicio moderno con cámaras de videovigilancia a bordo, wifi gratuito y unidades cero emisiones en beneficio de más de tres millones de habitantes del oriente del Estado de México.

"Todas las unidades tienen cámaras interiores, prácticamente no hay puntos ciegos, entonces la gente que se suba está totalmente vigilada," explicó Rebeca Ortega Reyes, enlace técnico de la Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico (Sitramytem).

Las unidades miden 18 metros, alcanzan hasta 60 kilómetros por hora, tienen capacidad para 142 personas y cuentan una carga eléctrica que dura 75 kilómetros. Además, no generan contaminación ambiental ni auditiva, cumpliendo con el compromiso de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez de ofrecer una movilidad limpia y segura, garantizando el cuidado al medio ambiente.

"Las unidades van a contar con conexión wifi para tener internet a lo largo del recorrido. También accesibilidad universal, es decir, personas con alguna discapacidad motriz, visual, etcétera, tendrán las herramientas necesarias para acceder al transporte," señaló Rebeca Ortega Reyes.

El Trolebús recorrerá 18.5 kilómetros distribuidos en 15 estaciones, ayudando a la movilidad de mexiquenses provenientes de: Chalco, Valle de Chalco, La Paz y sus alrededores, permitiendo una integración con el Metro, Cablebús y Trolebús de la Ciudad de México. El trayecto pasará de dos horas a un tiempo récord de 40 minutos.

En su primera etapa, circularán 102 unidades para atender a 120 mil usuarios diarios, y conforme crezca la demanda, operarán 194 trolebuses para movilizar hasta 230 mil personas al día. El servicio funcionará de las 04:30 de la mañana hasta las 12:00 de la noche.

Con este proyecto, la Maestra Delfina Gómez Álvarez y la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo cumplen una demanda histórica y acercan un transporte digno, accesible y moderno a quienes más lo necesitaban en la Región Oriente del Estado de México.

Enfatiza CODHEM importancia de salud mental en el bienestar integral de las personas

Toluca, Méx.- La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) reiteró su llamado a las autoridades municipales y estatales, a las instituciones académicas, públicas y privadas, a la iniciativa privada, a los medios de comunicación, a las organizaciones de la sociedad civil, a las familias mexiquenses y a la sociedad en general, para considerar a la salud mental en un plano de igualdad con la salud física, ya que sin salud mental no hay salud física plena.

Cabe señalar que la CODHEM emitió el "Pronunciamiento sobre la salud mental como derecho humano y su relevancia dentro de la protección a la salud en el Estado de México", documento en el que destacó la relevancia y vigencia de este derecho en las actividades cotidianas de las personas, así como su contribución al fomento de una cultura de salud mental en la entidad, ya que la materialización del derecho a la salud mental involucra la responsabilidad, la empatía y el aprecio por la dignidad humana.

En este contexto, el documento refiere que la Ley General de Salud en México reconoce el derecho de toda persona a gozar del más alto nivel posible de salud mental, sin discriminación por ningún motivo. Este marco normativo ha adoptado un enfoque de recuperación, con estricto respeto a los derechos humanos, con observancia de los principios de interculturalidad e interdisciplinariedad, integralidad, intersectorialidad, perspectiva de género y participación social.

En nuestra entidad y en el país, la salud mental y la prevención de las adicciones tienen carácter prioritario dentro de las políticas públicas de salud, debiéndose brindar atención, conforme a lo establecido en la Constitución federal y en los tratados internacionales en materia de derechos humanos, por ello, el Estado mexicano debe garantizar el acceso universal e igualitario y equitativo a la atención de la salud mental y de las adicciones de las personas, reitera el Pronunciamiento de la CODHEM.



issuu-downloader.com

Disminuyen 33% los delitos en EdoMéx con Operativos Bastión, Enjambre, Atarraya y Fortaleza

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- El titular de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, Cristóbal Castañeda Camarillo, acompañado del Magistrado Fernando Díaz Juárez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, presentó el Informe de Seguridad EdoMex para dar a conocer los resultados de las Operaciones Estratégicas Bastión, Enjambre, Atarraya y Fortaleza, así como la Estrategia Operativa Oriente.

El secretario Cristóbal Castañeda destacó que estos operativos dirigidos a desarticular lugares de resguardo de grupos criminales; combatir la corrupción e impunidad; intervenir establecimientos utilizados para la comisión de ilícitos; combatir el robo de vehículos, y fortalecer la seguridad en la zona oriente de la entidad, han permitido una disminución del 33 por ciento en los delitos de alto impacto.

Destacó que estas acciones que se consolidaron con el trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno, instruido desde el día uno de gestión de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, han sido la clave para disminuir la incidencia delictiva que afecta a la ciudadanía y generar entornos de paz y bienestar para las familias mexiquenses.

En la conferencia realizada en el C5 de Toluca, ambos funcionarios juntos con el Vicefiscal Martín Marín Colín, enlistaron las cifras en los delitos en el Estado de México y dieron parte de cada uno de los resultados realizados en los operativos mencionados.

Operación Bastión enfocada a desarticular lugares de resguardo de grupos criminales. Esta ha tenido cobertura en los municipios de Amatepec, Luvianos, Sultepec, Tejupilco, Temascaltepec y Tlatlaya. Se lograron 21 cateos ejecutados el 28 de marzo en total coordinación con las fuerzas de seguridad federal, estatal y municipal. Por su parte, la Fiscalía del Estado de México anunció que iniciaron los procesos de extinción de dominio, y a la fecha los ranchos Ancón de la Presa y las Canchas ya están en posesión del Estado.

Operación Enjambre para combatir la corrupción e impunidad. A la fecha se han intervenido 16 municipios. Como resultado de la desarticulación de nexos, complicidades y redes de protección de servidores públicos con grupos criminales, se han detenido a 60 personas, de ellas 44 ex o funcionarios.

Operación Atarraya para intervenir establecimientos utilizados para la comisión de ilícitos. Detalló que se han investigado 3 mil 282 sitios y se han intervenido 821 "barberías", "antros", bares y "chelerías". Acciones operativas realizadas entre el 14 de diciembre de 2024 y el 13 de mayo de 2025, en 55 municipios. Lo anterior tras



analizar que el funcionamiento de ese tipo de giros comerciales regulares e irregulares está relacionado con la comisión de delitos como homicidio, secuestro, contra la salud y de violencia de género.

Operación Fortaleza para combatir el robo de vehículos. En estrecha coordinación entre Fiscalías y Secretarías de Seguridad del Estado de México y la capital del país, fueron ejecutadas 82 técnicas de investigación de cateo y verificaciones; 30 de estas en dos alcaldías de la Ciudad de México y 52 en 17 municipios del Estado de México en lugares y establecimientos identificados como lotes de vehículos, talleres mecánicos, "deshuesaderos" y refaccionarias. Se llevó a cabo el aseguramiento de 2 mil 800 toneladas de autopartes de las que no se acreditó su legítima procedencia.

Estrategia Operativa Oriente. Iniciativa de la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, implementada en 11 municipios de la región que concentran el 52 por ciento de la incidencia delictiva en el Estado de México.

En atención a las causas, los tres órdenes de Gobierno en el periodo del 25 de marzo al 13 de mayo han efectuado 27 mil 652 acciones operativas que han permitido la detención de 3 mil 641 personas posiblemente relacionadas con hechos ilícitos.

De igual forma, Cristóbal Castañeda destacó que en septiembre de 2023 hubo 214 homicidios y el pico más bajo fue abril pasado con 134, es decir, 76 menos. En tanto en el periodo septiembre 2024 a abril 2025, los homicidios dolosos han tenido una reducción del 30.7 por ciento.

Asimismo, se han recuperado 865 mil 563 pesos en efectivo y mercancía valuada en más de 17 millones de pesos. Además, se han asegurado 206 armas cortas, largas y hechizas; mil 886 vehículos; más de 24 kilos de marihuana y 7 mil 916 dosis de otras sustancias. Desde su activación en esta región disminuyó 39 por ciento el robo de vehículo y 23 por ciento el homicidio doloso.

De esta manera, el Gobierno del Estado de México reitera los trabajos para continuar cuidando de la seguridad de las personas en el territorio estatal.

Destaca Maurilio Hernández responsabilidad de la Diputación Permanente



Toluca, Méx.- La Diputación Permanente de la LXII Legislatura mexiquense dará continuidad a las tareas parlamentarias con responsabilidad, cuidado y sentido social, al atender la tramitación oportuna de todos los asuntos y procedimientos jurisdiccionales de las que forman parte, aseguró el diputado Maurilio Hernández González (morena), quien presidirá este órgano legislativo.

Al instalar la Diputación Permanente del segundo periodo de receso, del primer año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura mexiquense, el parlamentario añadió que permanecerán atentos, manteniendo una colaboración interinstitucional con las autoridades, poderes públicos estatales y federales, así como con los 125 municipios, y que, de acuerdo con la naturaleza e importancia de los asuntos por resolver, se convocará a periodos extraordinarios, para conocer y deliberar sobre los temas de interés general para la población.

Este órgano también quedó integrado por el diputado Héctor Raúl García González (PVEM), quien fungirá como vicepresidente, y por la diputada Yareli Anai Esparza Acevedo (PT), como secretaria.

Como miembros estarán las diputadas Martha Azucena Camacho Reynoso y Graciela Argueta Bello, además del diputado Octavio Martínez Vargas, de morena; también las congresistas Emma Laura Álvarez Villavicencio (PAN) y Ruth Salinas Reyes (MC), y el legislador Alejandro Castro Hernández (PRI).

Cabe mencionar que, de acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Diputación Permanente funcionará durante los recesos de la legislatura, representándola en los términos que establece la ley, la cual se instalará inmediatamente después de la sesión de clausura del período ordinario. Su integración se publicará en la 'Gaceta del Gobierno', y concluirá sus funciones al inicio del siguiente período ordinario.

Además, la Legislatura tiene dos períodos ordinarios de sesiones cada año, el primer periodo inicia el 5 de septiembre y concluye, a más tardar, el 18 de diciembre; el segundo inicia el 31 de enero y no podrá prolongarse más allá del 15 de mayo, pudiendo ser convocada a períodos de sesiones extraordinarias en los términos previstos por la ley.

Rehabilitan espacios públicos en municipios con la estrategia "Caminemos Seguras"

Toluca, Méx. - El Gobierno del Estado de México ha rehabilitado 31.6 kilómetros de espacios públicos con perspectiva de género en 11 municipios con Alerta de Violencia de Género, a través de la estrategia "Caminemos Seguras".

Con esta acción se garantiza el derecho a la libre movilidad de las mujeres en zonas de alta incidencia delictiva, beneficiando, hasta el momento, a 262 mil 237 mexiquenses.

Gracias a esta estrategia operada por la Secretaría de las Mujeres (SeMujeres) en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (Sedui) y la Junta de Caminos del Estado de México (JCEM), el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez ha recuperado y transformado, con perspectiva de género, espacios donde se desarrollan las mexiquenses, con obras concretas como:

Rehabilitación de 14 caminos con urbanismo táctico.

Realización de 40 intervenciones con muralismo urbano.

Instalación de 25 puntos de monitoreo inteligente.

Colocación de más de mil 700 luminarias suburbanas y mil 837 interpostales.

En esta estrategia participan lideresas integrantes de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ), quienes identifican las necesidades territoriales y de seguridad; con ello se diseñan e implementan acciones enfocadas en la recuperación, tránsito, apropiación y disfrute de espacios públicos seguros y libres de violencia para niñas, adolescentes y mujeres de las comunidades.

A través de este enfoque, se busca garantizar entornos urbanos inclusivos, donde este sector pueda ejercer plenamente su derecho a la movilidad y participación en la vida comunitaria.

"Caminemos Seguras es una política pública del Gobierno del Estado de México que se fortalecerá con acciones continuas para garantizar la movilidad libre y segura de las mujeres, visibilizando su derecho a participar en espacios públicos libres de estereotipos, desigualdades y discriminación", destacó Mónica Chávez Durán, Titular de la SeMujeres.

Esta estrategia se ha fortalecido con la publicación de la "Guía para la Recuperación de Espacios Públicos con Perspectiva de Género en el Estado de México", presentada el 8 de marzo del presente año, la cual contiene estrategias para el antes, durante y después de estas acciones.

Esta guía está disponible para todos los municipios que deseen sumarse a esta iniciativa, además de los 11 con Alerta de Violencia de Género: Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Ixtapaluca, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla, Toluca, Tultitlán y Valle de Chalco.

Mónica Chávez Durán indicó que la estrategia "Caminemos Seguras" responde al mandato de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez para erradicar las desigualdades que enfrentan las mujeres, prevenir las múltiples formas de agresión que ocurren en espacios públicos y promover una vida libre de violencia.



issuu-downloader.com

Gobernadora refuerza el campo mexiquense con maquinaria para la infraestructura rural

Por: Sergio Nader O.

Metepec, Méx.- La gobernadora Delfina Gómez Álvarez encabezó el programa Entrega de Maquinaria para el Campo Mexiquense, que ayudará a que las y los trabajadores del campo para que puedan potenciar la productividad agrícola, con prácticas sostenibles, que les permitan avanzar en la autosuficiencia alimentaria. "Hacer entrega de maquinaria para la infraestructura rural del campo mexiquense, es una acción que continúa promoviendo el desarrollo agrario en nuestra entidad", dijo. Acompañada de María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo, la mandataria estatal refirió que la actividad agrícola, forma parte de la economía familiar, local y nacional, por lo que, en la transformación que vive el Estado de México, se rescata y dignifica esta actividad. En instalaciones del conjunto SEDAGRO, en Metepec, destacó que actualmente se le apuesta al campo, brindando mejor herramienta, capacitación, y sumando esfuerzos para continuar estando a la vanguardia a nivel producción estatal, nacional e internacional. Reiteró que hoy más que nunca, se reconoce el invaluable trabajo de las y los campesinos mexiquenses, impulsando una visión humanista en el sector que es un motor de bienestar social y económico del pueblo, potenciando la productividad agrícola con prácticas sostenibles y la implementación de tecnología que permita transitar hacia la autosuficiencia alimentaria. Asimismo, resaltó que para la temporada de cosecha, el Gobierno estatal en coordinación con los municipios, prepara la rehabilitación y mejora de los caminos que faciliten el traslado de los productos, reduciendo tiempos y costos para asegurar que estos lleguen en buenas condiciones para su distribución, para su venta y para su consumo. Por tal motivo, con una inversión de más de 52 millones 756 mil 590 pesos, la gobernadora hizo entrega de siete excavadoras hidráulicas, dos motoniveladoras, un tractor de cadena y dos retroexcavadoras que, sin duda alguna, fortalecerán el mantenimiento y permitirán la apertura de estas importantes vías, además del incremento de la limpieza de drenes, de excavación de canales, de construcción de bordos y del retiro de materiales. De igual manera, indicó que para su gobierno el desarrollo agropecuario es prioridad, por ello, desde el inicio de su administración puso en marcha programas en apoyo de las y los productores del campo, como "Transformando el Campo", "Por el Rescate del Campo 2025", y "Apoyo Complementario al Precio de Garantía al Maíz Blanco," entre otros, que contribuyen a la república rural justa y soberana del Segundo Piso de la Cuarta Transformación que construye la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.



Señaló que con estas acciones, se impulsa la producción del campo mexiquense para seguir ocupando uno de los primeros lugares a nivel nacional en la producción de flores, de tunas, de habas, avena, y otros productos que distinguen a la entidad. La gobernadora reconoció agradeció el trabajo de las y los agricultores para que en la mesa de los hogares haya comida nutritiva, suficiente y de calidad. Por su parte, María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo hizo un reconocimiento al liderazgo de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, por colocar el campo mexiquense como prioridad en la agenda pública, así como al trabajo colaborativo con los municipios para realizar 481 obras de infraestructura rural, en beneficio de 980 productores durante 2024. La Titular de SeCampo señaló que esta inversión en maquinaria significa un mejor rendimiento para el cultivo, el ganado y tranquilidad para las agricultores y ganaderos mexiquenses. "Hemos hecho un esfuerzo para tener operando 49 máquinas en igual número de municipios, que sirven para construir ollas captadoras, jagueyes y desazolvar canales, ríos y bordos," acotó. Al evento asistieron Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno; Yoselin Nayeli Mendoza Ramírez, Alcaldesa de Nicolás Romero; Nazario Gutiérrez Martínez, Presidente Municipal de Texcoco; Enrique González Arellano, Mariano Osorio González, José Alfredo Frías Alcántara y Nicolás González Padilla, operadores de maquinaria.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 341296/25/2024 La ciudadana. Bibiana Miguel García, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Calle Malaga, sin número, barrio de España, de la Comunidad de Santa María Cuevas Perteneciente al Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: NORORIENTE: 31.44 mts con Rafael García Martínez SUR: 26.50 mts con José Guadalupe Martínez Maturano ORIENTE: 8.60 mts con Gloria Hornelas Goméz PONIENTE: 25.50 mts con Calle Malaga SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 452.06 MTS2 (Cuatrocientos Cincuenta y Dos metros con seis centímetros cuadrados). En razón a la colindancia correspondiente al viento Oriente: con Gloria Hornelas Goméz, una vez constituido (a) en dicho viento, me cercioro y percato a través de mis sentidos que el predio colindante y predios alrededor son baldíos, no habiendo vecino alguno para estar en posibilidad de dejar citatorio; motivo por el cual la presente notificación se realizara vía edicto, en atención a que se desconoce su paradero, se ignora su domicilio a si hubiera fallecido y en su caso, no se conoce albacea de la sucesión, haciéndole saber a quién (es) se crea (n) con mejor derecho, comparezca (n) a deducirlo. La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 25 de marzo de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO M. en D.F. MARIA JOSE GALICIA PALACIOS. **(RUBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 339978/24/2024 La ciudadana. Hilda Romero Hernández, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Privada de los Montoya No.106, del Barrio de Molonco, Municipio de Nextlalpan de Felipe Sánchez Solís, Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: NORTE: 07.50 metros y Linda con C. Carlos Juárez Rojas SUR: 07.50 metros y Linda con Privada de los Montoya ORIENTE: 22.00 metros y Linda con Graciela Juárez Hernández PONIENTE: 22.00 metros y Linda con Graciela Juárez Hernández SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 165.00 metros cuadrados En razón a la colindancia correspondiente al viento Norte: con C. Carlos Juárez Rojas, una vez constituido (a) en dicho viento, me cercioro y percato a través de mis sentidos que el predio colindante y predios alrededor son baldíos, no habiendo vecino alguno para estar en posibilidad de dejar citatorio; motivo por el cual la presente notificación se realizara vía edicto, en atención a que se desconoce su paradero, se ignora su domicilio a si hubiera fallecido y en su caso, no se conoce albacea de la sucesión, haciéndole saber a quién (es) se crea (n) con mejor derecho, comparezca (n) a deducirlo. La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 25 de marzo de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO M. en D.F. MARIA JOSE GALICIA PALACIOS. **(RUBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, M É X I C O.
No. DE EXPEDIENTE: 341296/25/2024 La ciudadana. Bibiana Miguel García, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Calle Malaga, sin número, barrio de España, de la Comunidad de Santa María Cuevas Perteneciente al Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: NORORIENTE: 31.44 mts con Rafael García Martínez SUR: 26.50 mts con José Guadalupe Martínez Maturano ORIENTE: 8.60 mts con Gloria Hornelas Goméz PONIENTE: 25.50 mts con Calle Malaga SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 452.06 MTS2 (Cuatrocientos Cincuenta y Dos metros con seis centímetros cuadrados). En razón a la colindancia correspondiente al viento Norte: con Rafael García Martínez, una vez constituido (a) en dicho viento, me cercioro y percato a través de mis sentidos que el predio colindante y predios alrededor son baldíos, no habiendo vecino alguno para estar en posibilidad de dejar citatorio; motivo por el cual la presente notificación se realizara vía edicto, en atención a que se desconoce su paradero, se ignora su domicilio a si hubiera fallecido y en su caso, no se conoce albacea de la sucesión, haciéndole saber a quién (es) se crea (n) con mejor derecho, comparezca (n) a deducirlo. La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 25 de marzo de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO M. en D.F. MARIA JOSE GALICIA PALACIOS. **(RUBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 341296/25/2024 La ciudadana. Bibiana Miguel García, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Calle Malaga, sin número, barrio de España, de la Comunidad de Santa María Cuevas Perteneciente al Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: NORORIENTE: 31.44 mts con Rafael García Martínez SUR: 26.50 mts con José Guadalupe Martínez Maturano ORIENTE: 8.60 mts con Gloria Hornelas Goméz PONIENTE: 25.50 mts con Calle Malaga SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 452.06 MTS2 (Cuatrocientos Cincuenta y Dos metros con seis centímetros cuadrados). La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 25 de marzo de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO M. en D.F. MARIA JOSE GALICIA PALACIOS. **(RUBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 335572/16/2024 La ciudadana. María Eugenia Leticia Pineda Vázquez, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Calle 16 de Septiembre, sin número oficial, Barrio San Miguel, Municipio de Tequixquiac, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 28.82 metros con Isidro Vázquez AL SUR: 24.00 metros con Prisca Francisca Vázquez Rodríguez AL ORIENTE: 29.66 metros con Calle Bugambilias AL PONIENTE: 35.70 metros con Calle Pedro Celestino Vázquez Rodríguez Superficie total aproximada de: 856.15 Metros Cuadrados La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 02 de abril de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO LIC. LIZBETH VÁSQUEZ LÓPEZ Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Direccion General. **(RUBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 339977/23/2024 La ciudadana. Guadalupe Quiroz Encarnacion promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: en el barrio de San José en este Municipio de Tequixquiac Estado de México, el cual mide y linda: NORTE: 15.00 mts. Colinda con el Sr. Macario Villegas Martínez SUR: 15.00 mts. Colinda con Cerrada sin nombre ORIENTE: 20.00 mts. Colinda con el Sr. Macario Villegas Martínez PONIENTE: 20.00 mts. Colinda con Camino Vecinal de 6.00 mts. SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 300.00 metros cuadrados La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 25 de marzo de 2025 C. REGISTRADOR (A) DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO. M. en D.F. MARIA JOSE GALICIA PALACIOS. **(RUBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 339978/24/2024 La ciudadana. Hilda Romero Hernández, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Privada de los Montoya No.106, del Barrio de Molonco, Municipio de Nextlalpan de Felipe Sánchez Solís, Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: NORTE: 07.50 metros y Linda con C. Carlos Juárez Rojas SUR: 07.50 metros y Linda con Privada de los Montoya ORIENTE: 22.00 metros y Linda con Graciela Juárez Hernández PONIENTE: 22.00 metros y Linda con Graciela Juárez Hernández SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 165.00 metros cuadrados La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 25 de marzo de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO M. en D.F. MARIA JOSE GALICIA PALACIOS. **(RUBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 341300/26/2024 La ciudadana. Jacqueline Murillo Gutiérrez promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Calle S/N San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con Ernestina Montes Domínguez SUR: 12.00 mts con Delia Josefina Rojas Suarez ORIENTE: 10.00 mts con Calle S/N PONIENTE: 10.00 mts Cecilia Rojas Arteaga SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 120.00 m2 La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 25 de marzo de 2025 C. REGISTRADOR (A) DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO. M. en D.F. MARIA JOSE GALICIA PALACIOS. **(RUBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 339233/22/2024 La ciudadana. Josefina Rodríguez Hernández, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Calle 30 de Noviembre sin número, colonia la Asunción, municipio de Tonanitla, Estado de México, el cual mide y linda: NORTE: 14.15.00 Metros y linda con Victorino Rodríguez Hernández SUR: 14.22 metros y linda con calle 30 de noviembre ORIENTE: 18.54 metros y linda con Gloria Rodríguez Hernández PONIENTE: 18.45 metros y linda con Victorino Rodríguez Hernández SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 261.89 metros cuadrados La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 25 de marzo de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO M. en D.F. MARIA JOSE GALICIA PALACIOS. **(RUBRICA)**

issuu-downloader.com

¿Te interesa adoptar? Lanzan requisitos para iniciar proceso

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Si estás interesado en adoptar, esta es tu oportunidad ya que la Procuraduría de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) compartió los requisitos para iniciar dicho proceso y con ello, brindarle una familia a alguna pequeñita o pequeñito.

De acuerdo con el DIFEM, ya sea un matrimonio o personas solteras para iniciar con el proceso de adopción es necesario cumplir con algunos requisitos. En el primer caso es necesaria la etapa de prevaloración: Copia del acta de matrimonio civil, Copia de las actas de nacimiento, Reconocimiento de concubinato, Copia simple de la identificación oficial vigente.

En el caso de personas solteras, para la etapa de prevaloración es necesaria: Copia del acta de nacimiento, Copia simple de la identificación oficial vigente.

En el segundo paso que consiste en los requisitos para la solicitud de inicio, en el caso de matrimonios son: Fotografía de cada uno tamaño infantil a color, Copia simple de la identificación oficial vigente, Copia simple de la identificación oficial vigente de dos referencias sea de ella o de él, únicamente mamá, papá o hermanos.

Para el caso de las parejas que inicien la solicitud de adopción, los requisitos son: Fotografía tamaño infantil a color, Copia simple de la identificación oficial vigente, Copia simple de la identificación oficial vigente de dos referencias sea de ella o de él, únicamente mamá, papá o hermanos.

Dichos documentos deben ser entregados de manera física y personal en la Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes ubicada en la calle Andrés Quintana Roo Norte, #1212, Colonia Villa Hogar, C.P. 50170, en Toluca. También están disponibles las líneas telefónicas: 722 227 4705, Ext. 111 y 113.



Refuerza ISSEMYM higiene de manos en sus unidades médicas

Toluca, Méx. - Con el objetivo de fortalecer la seguridad de los pacientes en las más de cien unidades médicas del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), personal de salud participó en un foro estatal sobre la higiene de manos, en el Hospital Regional Toluca.



Ignacio Salgado García, Director General de este organismo, sectorizado a la Oficialía Mayor, señaló que, con esta actividad, realizada bajo el lema: "Guantes, a veces. Higiene de las manos, siempre", se refuerza la estrategia multimodal de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para contrarrestar las infecciones asociadas a la atención de la salud (IAAS).

Silvia Cruz Romero, Jefa del Departamento de Atención en Enfermería, especificó que una adecuada higiene de manos puede reducir hasta en un 50 por ciento las infecciones que un paciente puede adquirir en su estancia en un centro de salud, como la Neumonía Asociada a la Ventilación Mecánica, Infección de Torrente Sanguíneo, Infección de Vías Urinarias Asociadas a Catéter Urinario, Infección de Sitio Quirúrgico e Infección por Clostridioides difficile.

Estas actividades ayudan a promover prácticas óptimas, la inclusión y concientizar sobre el impacto ambiental y climático en lo que concierne al uso de guantes, los cuales no reemplazan la higiene de manos.

En esta misma materia, se destaca que, durante febrero, se llevó a cabo el 2° Curso-Taller de Observación directa en el Hospital Materno Infantil, dirigido a 22 Formadores y Observadores de Higiene de Manos del ISSEMYM, donde se implementó una herramienta digital denominada APP+H2O, la cual demuestra un ahorro de agua, al desinfectar las manos con solución base alcohol.

De acuerdo con Silvia Cruz Romero, el uso de estas soluciones se puede realizar en espacios donde no existe la disponibilidad o la infraestructura con acceso al agua. Con El Poder de Servir y de cuidar el medio ambiente, esta acción ha permitido el ahorro de 10 mil litros de agua en el ISSEMYM, tan solo en un mes.

Es preciso indicar que, se debe considerar el lavado de manos con agua y jabón cuando las manos pudieran estar expuestas a fluidos corporales o a materia orgánica.

Este evento contó con la presencia de Verónica Ramos Terrazas, Directora de la Fundación Academia AESCULAP México; César Humberto Botello Ortiz, Director de Educación e Investigación en Salud; Humberto Alegría García, Director del Hospital Regional Toluca del ISSEMYM; así como directores de las clínicas de consulta externa del Valle de Toluca y de México, entre otros.

El GEM asesora para tomar una decisión informada al adquirir una vivienda

Metepec, Méx.- Para otorgar asesoría especializada a quienes desean adquirir una vivienda en un conjunto urbano o condominio, el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (Sedui), pone a disposición de los ciudadanos el Centro de Operación Urbana "Impulsa".

El objetivo es que los futuros propietarios tomen una decisión informada, conozcan sus derechos y comprendan las obligaciones tanto de los desarrolladores inmobiliarios como de los propios dueños para garantizar una buena calidad de vida y contribuir a un desarrollo urbano planificado y ordenado en la entidad mexiquense.

En las tres sedes del Centro "Impulsa", ubicadas estratégicamente en Toluca, Tlalnepantla y Nezahualcóyotl, personal capacitado de la Sedui está listo para apoyar a quienes buscan invertir en su patrimonio.

El equipo de "Impulsa" ofrece información para determinar si un conjunto urbano o condominio cumple con la normatividad vigente en el Estado de México, contribuyendo así a la protección de los derechos de quien desea tener una vivienda adecuada.

Es fundamental comprender que, independientemente de la elección entre un conjunto urbano o un condominio, tanto los desarrolladores inmobiliarios como los futuros propietarios tienen responsabilidades que impactan directamente en la calidad de vida y el desarrollo urbano.

La diferencia entre un conjunto urbano y un condominio radica en su régimen de propiedad y administración. Un conjunto urbano es un desarrollo que transforma un terreno extenso en un nuevo centro de población, el cual se divide en lotes privados para viviendas con escrituras independientes para construir casas, también existen zonas comerciales, escuelas, y se generan vías públicas, entre otros elementos.

En el conjunto se construyen áreas comunes que son públicas, donde cualquiera puede entrar, como calles, banquetas y espacios verdes, por lo tanto, se entregan al municipio para que se encargue del mantenimiento.

Por otro lado, un condominio es un desarrollo donde el terreno se divide en unidades privadas, es decir, casas o departamentos, además de áreas comunes que son exclusivas de los residentes porque son copropietarios que se organizan para pagar el mantenimiento; sus calles son privadas y el acceso es controlado.

El Gobierno del Estado de México busca empoderar a los ciudadanos con la información necesaria para realizar una inversión segura y consciente. Al conocer las características de cada tipo de desarrollo y las obligaciones, los compradores pueden exigir el cumplimiento de la normatividad y contribuir activamente a la creación de comunidades bien planificadas y con una alta calidad de vida.

En la dirección electrónica https://sedui.edomex.gob.mx/ puedes agendar una cita en cualquiera de las tres sedes del Centro "Impulsa", los miércoles y viernes, de 09:00 a 18:00 horas, y recibir la asesoría que necesitas para tomar la mejor decisión para tu futuro y el de tu comunidad.



issuu-downloader.com

Aprueban desincorporar inmueble para construir hospital del IMSS en Chicoloapan

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- El Congreso del estado de México aprobó la iniciativa enviada por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez para desincorporar del patrimonio del ayuntamiento de Chicoloapan una fracción de un inmueble, que será donado al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para la construcción de un hospital regional.

El documento, señala que se trata de una fracción del predio denominado Lote 1, Manzana 16, resultado de la lotificación del conjunto urbano 'Bonito San Vicente', ubicado en avenida México.

Y la superficie total es de 16 mil 326 metros cuadrados y la fracción que se desincorpora comprende un terreno aproximado de 11 mil 205 metros cuadrados, con accesorios y todo lo que se encuentre en su interior construido.

Con la aprobación se autorizó, al ayuntamiento, a donar a título gratuito el inmueble resultante, una vez realizada la subdivisión del predio, con la condición de que no se cambie el uso de suelo y destino.

Señala la iniciativa que el cabildo de Chicoloapan, en sesiones del 31 de marzo y el 6 de mayo, aprobó por unanimidad de votos la donación del inmueble.

En su intervención, la diputada Angélica Pérez Cerón quien leyó la iniciativa, agradeció la confianza de las vecinas y vecinos de Chicoloapan, quienes, aseguró, merecen instalaciones dignas, cercanas y funcionales.

Reconoció a la gobernadora, al ayuntamiento y a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo los esfuerzos para disponer de este predio al servicio de la gente y confirmar que la salud es un derecho, no un privilegio.



GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027
UNIDOS SÍ #UnidosSiempre
#San Mateo Atenco Mi ❤
ESTÁS MUY CERCA, MUY CERCA
DE DISFRUTAR DE UNA GRAN VARIEDAD DE CALZADO PARA TODA LA FAMILIA
Y DE DISFRUTAR DE UNA DELICIOSA COMIDA.
VEN A SAN MATEO ATENCO, ESTAMOS MUY CERCA DE TI.
@SanMateoAGob sanmateoatenco.gob.mx

Egresan del IMIEM 19 especialistas en enfermería oncológica pediátrica

Toluca, Méx.- Para el Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), brindar una actualización permanente al personal de enfermería sobre el manejo y cuidado del paciente oncológico pediátrico con diversas morbilidades, es una prioridad, por ello, se llevó a cabo en el Hospital para el Niño IMIEM, la clausura del Diplomado en Enfermería Oncológica Pediátrica.

Durante el evento, el Director General del IMIEM, Alfredo Leonardo Cortés Algara, expresó que la oncología pediátrica representa uno de los retos más complejos y delicados dentro del ámbito de la salud, por lo que es imperante consolidar un equipo de enfermería multidisciplinario capaz de enfrentar los desafíos actuales y futuros en el tratamiento del cáncer infantil.

"En este hospital recibimos en promedio de 100 a 110 casos nuevos de cáncer al año, y la mayoría de estos, requieren hospitalización e inicio de quimioterapias, este tratamiento se vuelve integral cuando nuestro personal de enfermería se capacita para impactar en la disminución de la morbilidad, secuelas, y/o muerte del paciente, tomando en cuenta factores psicológicos, sociales y culturales que envuelven a nuestros pacientes y sus familias", comentó Cortés Algara.

Dicho curso fue impartido durante nueve meses, en donde se impartieron clases enfocadas a la fisiopatología de entidades oncológicas y hematológicas; con colaboración de 28 docentes, (médicos y enfermeras) pertenecientes al hospital y algunos de otras unidades médicas. Se impartieron un total de 34 clases teóricas, divididas en 9 módulos y 1 módulo complementario de práctica clínica; misma que se desarrolló en cinco días (35 horas), los alumnos aplicaron sus conocimientos en las áreas de hospitalización, quimioterapia ambulatoria, consulta externa y laboratorio de alta especialidad en Hematooncología.

La profesora titular, del programa es Tania Lilian Jiménez Álvarez, quien mencionó que durante el desarrollo del Diplomado, la mayoría de los alumnos aplicaron los conocimientos adquiridos, ya que el 75% del grupo fue personal adscrito al Hospital para el Niño, lo que impactó de manera notable en la calidad del cuidado de enfermería.

Al concluir con esta primera generación del diplomado, se contempla la posibilidad de ofertar el mismo a otras instituciones de salud que brinden atención al paciente oncológico pediátrico; asimismo, continuar con el respaldo interinstitucional a través de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Autónoma del Estado de México, quien avala este curso.



issuu-downloader.com

Respeto y no criminalización, inicia diálogo con movimiento estudiantil

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- En su primera encomienda, Isidro Rogel Fajardo, encargado del despacho de la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) acudió a la Casa del Estudiante, anteriormente Edificio de Rectoría, para iniciar los diálogos con las y los integrantes del movimiento estudiantil organizado, bajo la premisa de respeto y no discriminación.

A unas horas de haber tomado protesta como encargado del despacho, Rogel Fajardo asistió al inmueble auriverde acompañado de integrantes de la Comisión Especial para el Diálogo, éste último se formó para atender de manera específica las peticiones del movimiento estudiantil que desde hace dos semanas se mantiene en paro.

Acompañado de integrantes del Consejo Universitario para establecer comunicación directa con el movimiento estudiantil organizado e iniciar con la atención de las demandas planteadas en los pliegos petitorios.

De manera accesible, Rogel Fajardo compartió su número de contacto y manifestó su respeto y no criminalización hacia el movimiento universitario, así como su disposición para atender las demandas de las y los jóvenes mediante la construcción de acuerdos que marcarán “un nuevo rumbo para nuestra universidad”, donde el diálogo, reiteró, será fundamental para organizar una mesa pública de trabajo.

En tanto, las y los jóvenes estudiantes refirieron que desarrollarán una asamblea para dar una respuesta.



Neza y FES Aragón amplían la oferta en la escuela de idiomas

Por: Eduardo Muñoz

Nezahualcóyotl, Méx.- El alcalde Adolfo Cerqueda Rebollo y la directora de la Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES Aragón) de la UNAM, Araceli Romo Cabrera, renovaron el convenio de colaboración que da paso a la segunda etapa de la Escuela Municipal de Idiomas, cuyos cursos iniciarán el 24 y 26 de mayo.

Cerqueda destacó que, como parte de este acuerdo, el gobierno municipal cubrirá el 100% de la cuota de recuperación de los cursos, con el objetivo de apoyar la economía de las familias e impulsar el desarrollo educativo de las y los vecinos.

Subrayó también que los resultados positivos desde el arranque del programa en 2023 han sido posibles gracias a la colaboración entre la FES Aragón, el gobierno municipal, el cuerpo docente y más de 500 estudiantes que aprovecharon esta oportunidad.

Por su parte, Araceli Romo anunció que esta nueva etapa incluirá, además del inglés, cursos gratuitos de francés, italiano y Lengua de Señas Mexicanas, ampliando las opciones de aprendizaje para todas y todos.

Las clases se impartirán de lunes a viernes y también durante los fines de semana. Las inscripciones estarán abiertas del 15 al 20 de mayo en la Dirección de Educación, ubicada en la explanada del palacio municipal.

La Escuela Municipal de Idiomas cuenta con tres sedes: la primera en el centro pluricultural Emiliano Zapata, ubicado en Av. San Ángel esquina calle San Bartolo, colonia Vicente Villa.

También está el Centro Municipal de Educación para los Adultos, en Cuarta Avenida esquina calle El Barrilito, colonia Vicente Villada. Y la tercera en la biblioteca municipal “Jaime Torres Bodet”, en Av. Chimalhuacán S/N esquina Feria de las Flores, colonia Aurora (Benito Juárez).

Finalmente, el alcalde invitó a toda la ciudadanía a inscribirse y participar en esta iniciativa educativa que promueve el aprendizaje de nuevos idiomas como herramienta para el desarrollo personal y colectivo.

Estimó que la respuesta de la gente ha sido satisfactoria, pues las familias están conscientes del valor que representa el conocimiento de idiomas en el mundo global y en el desarrollo de las industrias.



DOMINGO
1 DE JUNIO



POR UN EDOMEX CON
JUSTICIA CERCANA
Y TRANSPARENTE

ELECCIÓN JUDICIAL
EN EL ESTADO DE MÉXICO

MAGISTRADAS,
MAGISTRADOS, JUEZAS,
JUECES Y PRESIDENCIA
DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA



¡INFÓRMATE
Y PARTICIPA!
EDOMEXELIGE.MX

issuu-downloader.com

Los Diablos sacan un empate en el Volcán en la ida de las semifinales de la Liga MX



Por: Dioney Hernández

Monterrey, Nuevo León.- Los Diablos Rojos del Toluca se metieron al Volcán, casa de los Tigres de la UANL, para afrontar el juego de ida de las semifinales de la Liga MX. Después de 90 minutos, los Choriceros empataron a un gol y buscarán cerrar su pase a la final el próximo sábado en el Nemesio Diez.

Al minuto 19, los Tigres, con el apoyo de su afición, encontraron precisión en la parte alta de su esquema y lograron abrir el cascarón de los Diablos Rojos del Toluca. Herrera armó una gran jugada y, con una pared, el jugador mexicano se fue a línea de fondo y logró habilitar a Nicolás Ibáñez, quien apenas desvió la pelota para enviarla al fondo de las redes escarlatas.

Vega estuvo a nada de marcar un golazo de bandera. El jugador mexicano hizo cimbrar el travesaño cuando, sobre la media hora de juego, impactó desde tres cuartos de cancha. La pelota hizo una comba en el aire y se estrelló en el metal. El grito de gol se quedó guardado en las gargantas de los aficionados regios.

Cuando agonizaba la primera parte, por fin se reflejó el poderío de los mexiquenses. Marcel Ruiz logró bajar una pelota y se perfiló de cara al marco de los Tigres; sin embargo, en lugar de disparar directo, el jugador mexicano le puso un bombón a Paulinho. El portugués llegó a la cita y solo remató con la testa para después celebrar el 1-1 de la serie. Las cosas terminaron en empate tras los primeros 45 minutos.

Al minuto 63, Vega, Violante y Paulinho armaron una gran jugada que pudo terminar en gol. El futbolista con el número 10 de los Diablos Rojos del Toluca, Alexis Vega, mandó un trazo largo para Isaías Violante. El veracruzano no se desesperó y logró asistir a Paulinho, quien pudo disparar, pero la figura de Nahuel Guzmán evitó la caída de su portería.

En la recta final del partido, Antonio Mohamed decidió mandar al terreno de juego a Héctor Herrera y a Juan Pablo Domínguez para refrescar las piernas del equipo. Los cambios funcionaron y los Diablos le bajaron las revoluciones a los Tigres de Pizarro. Después de 90 minutos, el juego de ida acabó 1-1.

El partido de vuelta tendrá lugar en el Estadio Nemesio Diez el próximo sábado a las 19:00 horas, donde los Diablos, ante su gente, buscarán salir airosos y asegurar su presencia en la gran final de la Liga MX, donde se medirían ante la Máquina Celeste del Cruz Azul o ante las Águilas del América, siempre y cuando logren su cometido.

México enfrentará a rivales asiáticos en duelos de preparación

Por: Dioney Hernández

Ciudad de México. - Con la mirada puesta en la Copa del Mundo 2026, la Selección Nacional de México ha confirmado dos exigentes compromisos para la próxima Fecha FIFA de septiembre. Bajo el mando de Javier Aguirre, el equipo tricolor enfrentará a las selecciones de Japón y Corea del Sur, en una doble jornada que servirá como banco de pruebas rumbo al torneo que se disputará en casa.

El primer partido será el sábado 6 de septiembre en el Alameda County Stadium de Oakland, California, donde México se enfrentará a Japón, una de las selecciones asiáticas más consistentes de los últimos años. Tres días después, el martes 9 de septiembre, el combinado nacional chocará contra Corea del Sur, aunque la sede de ese encuentro aún está por confirmarse.

Estos duelos forman parte de un plan estratégico para darle actividad al equipo y para que Javier Aguirre tenga la oportunidad de mirar a varios jugadores, sobre todo en escenarios internacionales. El "Vasco" Aguirre, quien asumió el cargo con el reto de guiar al equipo en el mundial como anfitrión, considera estos partidos una oportunidad crucial para ajustar líneas y probar variantes.

"Queremos ver cómo responde el grupo ante rivales con estilos distintos. Japón y Corea del Sur nos exigen concentración táctica, velocidad y precisión. Nos viene bien para medirnos y corregir", señaló el entrenador.

Oakland, sede del primer partido, tiene un vínculo especial con la afición mexicana. En 2011, el tricolor derrotó 3-1 a Paraguay ante casi 50 mil aficionados, en un ambiente cargado de pasión. Ahora, 14 años después, la selección vuelve con una nueva generación de futbolistas y una misma ilusión: llegar fuertes al Mundial.

Estos encuentros también complementan el MexTour 2025, que comenzará el próximo 7 de junio en Salt Lake City con un partido frente a Suiza. Luego, el 10 de junio, México enfrentará a Turquía en Chapel Hill, Carolina del Norte.



Se perfila Gloria Zarza al Campeonato Mundial de Paratletismo Nueva Delhi 2025



Zinacantepec, Méx. - La medallista mexiquense Gloria Zarza Guadarrama se perfila para el Campeonato Mundial de Paratletismo Nueva Delhi 2025, en la India, por lo que el Gobierno del Estado de México, encabezado por la Maestra Delfina Gómez Álvarez, respalda su entrenamiento en las instalaciones del Centro Paralímpico en la Ciudad Deportiva "Lic. Juan Fernández Albarrán" de Zinacantepec, de donde es originaria.

Gloria, quien desde el inicio de su carrera destacó por su fortaleza y habilidades en pruebas de campo, particularmente en lanzamiento de bala, jabalina y disco, es una de las paratletas más reconocidas de México, ejemplo del talento que impulsan la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) y la Dirección General de Cultura Física del Estado de México en el deporte adaptado y de alto rendimiento.

Uno de sus primeros logros fue ganar el campeonato nacional en lanzamiento de bala, lo que le dio la oportunidad de participar en el Grand Prix de Alemania, evento en el que alcanzó la marca para estar presente en sus primeros Juegos Paralímpicos.

Tras asistir a los Juegos de Río 2016, donde obtuvo el cuarto lugar, se adjudicó la medalla de plata en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020, durante la final de impulso de bala clase F54, con un lanzamiento de 8.06 metros.

Posteriormente, durante el Campeonato Mundial de Paratletismo en Kobe, Japón, Zarza Guadarrama consiguió la presea dorada, obteniendo su pase a los Juegos Paralímpicos de París 2024, donde también obtuvo la medalla de oro, al igualar su marca de 8.06 metros.

Actualmente, Gloria Zarza se encuentra en preparación intensa para mejorar su condición física y rendimiento para participar en los Grand Prix en Jalisco y París, de cara al Campeonato Mundial de Paratletismo Nueva Delhi 2025, programado del 26 de septiembre al 5 de octubre.

Con los entrenamientos en el presente y la mirada puesta en el futuro, la lanzadora de bala afirmó que su objetivo es participar en los Juegos Paralímpicos de Los Ángeles 2028, "mi prioridad ahora es el Campeonato Mundial, pues cada evento es una oportunidad para mejorar mis marcas y acercarme a mis metas", afirmó.

Posee el récord americano que consiguió en Xalapa en 2024 con 8.19 metros, su mejor marca hasta el momento, por lo que su nuevo objetivo es lograr una distancia de 8.30 metros. "Ya gané una medalla de oro, pero quiero dejar mi nombre en la historia con un récord olímpico", aseguró

Con motivación y agradecimiento a quienes la han acompañado en su carrera, la medallista de oro considera que la determinación y disciplina la acercan cada vez más a escribir un nuevo capítulo en su trayectoria deportiva.

issuu-downloader.com

Lerma se prepara para vibrar con su Primer Torneo Amateur de Kick Boxing



Por: Dioney Hernández

Lerma, Méx.– Jóvenes promesas del deporte se darán cita en una jornada que busca consolidar a Lerma como semillero del talento estatal. La pasión del deporte se encenderá en la Unidad Deportiva de la colonia Guadalupe este 21 de junio, cuando se lleve a cabo el Primer Torneo Amateur de Kick Boxing en Lerma. Participarán cerca de 100 peleadores de Ciudad de México, Michoacán y municipios mexiquenses como Toluca, Valle de Bravo y el anfitrión Lerma.

La iniciativa, impulsada por el presidente municipal Miguel Ángel Ramírez Ponce, busca mucho más que promover un evento deportivo, es una apuesta clara por abrir espacios para la juventud, fomentar la disciplina y proyectar a nuevos talentos que, con esfuerzo y entrenamiento, buscan destacar a nivel nacional.

Uno de esos talentos es Alexis Jiménez Elizais, apodado "El OG". Con tan solo 19 años, es ya un peleador profesional de MMA y un orgullo del gimnasio House Fighters. Mientras en Lerma se desarrollen las peleas amateur, él estará en Monterrey, enfrentando a Francisco Ortiz "Panchito" en los Cuartos de Final del Grand Prix Nuevas Generaciones 2025, en la categoría peso gallo. Su objetivo es claro: seguir ascendiendo en el circuito profesional.

Pero no es el único. Peleadores como Mauricio y Diego Trejo, Axel Rangel y Diego Martínez, también se preparan para representar a su municipio el próximo 28 de junio en Michoacán, en una competencia semiprofesional.

Apoyados por el director del Deporte Municipal, Juan Carlos Linares Ramos, estos jóvenes no solo entrenan para ganar, sino para demostrar que el deporte puede cambiar vidas y transformar comunidades. Los habitantes de Lerma están ansiosos por conocer a la próxima generación de guerreros.

Renuevan Comité de la Asociación "Amigos de Saitama"

Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- Con el objetivo de reforzar los lazos de hermandad entre Toluca y la ciudad japonesa de Saitama, se llevó a cabo la toma de protesta del nuevo Comité Directivo de la Asociación Amigos de Saitama A.C., encabezado por Salvador Orduña Villegas, el nuevo presidente.

Durante la ceremonia, Orduña destacó la importancia de esta relación bilateral que se remonta a 1979, y que ha facilitado más de 3,700 intercambios culturales, académicos y deportivos. "El vínculo con Saitama es más que un acuerdo, es un puente cultural, humano y deportivo", expresó al asumir su nuevo cargo.

El evento contó con la presencia de figuras clave en esta histórica hermandad, como José Antonio Muñoz Samayoa, ex presidente municipal de Toluca y fundador del hermanamiento, así como Takashi Kawano, director de la Cámara de Comercio de Japón en México. También se rindió homenaje al legado de Víctor Manuel Muhlia, por su destacada labor en la promoción de esta amistad internacional.

Entre los logros recientes resaltados se encuentran intercambios académicos en el área de odontología, exposiciones de arte binacional y la publicación de un libro digital que narra la historia de la hermandad entre ambas ciudades.

El nuevo comité, integrado por profesionales de diversos sectores, se comprometió a continuar trabajando con entusiasmo por el respeto, la cooperación y el aprendizaje mutuo entre México y Japón.



El nuevo Comité Directivo se conforma de Salvador Orduña, Presidente; Ernesto Sánchez, Vicepresidente; Miguel Arzate, Secretario; Pedro Veytia, Tesorero; Eduardo Acra, Coordinador de Deportes; Erika Carreón, Relaciones Internacionales; Verónica Muhlia, Cultura y Edgar Cerecero, Relaciones Empresariales Con esta renovación, las ciudades hermanas de Toluca y Saitama reafirman su compromiso de seguir construyendo una relación sólida, incluyente y enriquecedora para ambas comunidades.

En Huixquilucan se fomenta la práctica del deporte y otras disciplinas: Contreras

Por: Irma Eslava

Huixquilucan, Méx,-En el recorrido semanal del programa "Huixquilucan Contigo 24/7", la alcaldesa Romina Contreras Carrasco en la comunidad de San Ramón, entregó 50 uniformes y balones, entre otros aditamentos deportivos, a estudiantes de la Escuela Primaria "Nezahualcóyotl", ubicada en la comunidad de San Ramón, y en San Francisco Dos Ríos , en ambas comunidades, entregó más de una tonelada de cemento para continuar con los trabajos en el Deportivo San Ramón y para la construcción de una rampa para personas con capacidades diferentes que visiten el Centro Social, de esta comunidad.



La presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, informó que, a través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan, se fomenta la práctica de diversas disciplinas y, con el apoyo de uniformes, se busca motivar a los niños y jóvenes del territorio para que realicen actividad física desde una edad temprana y se convierta en un hábito que contribuya a cuidar su salud.

"El día de hoy, estamos con una jornada más del programa 'Huixquilucan Contigo 24/7', están con nosotros directores de gabinete y autoridades auxiliares para atender las peticiones y demandas que tengan, reiteró que, "en su administración, se continuará impulsando el deporte en diversas disciplinas, para todas las edades y en un ambiente seguro, para contribuir a la salud de toda la población", puntualizó la presidenta municipal.

Romina Contreras señaló que, además de los uniformes, se entregaron 25 gorras, 20 termos y 10 balones de futbol para que las niñas y niños participen en el torneo "Titanes Soccer Cup", que se lleva a cabo en la escuela Primaria "Nezahualcóyotl", para mejorar la salud física y mental de los estudiantes, así como promover el trabajo en equipo a través de los valores de igualdad y respeto.

Como parte de esta jornada, también se supervisaron diversos trabajos como balizamiento de guarniciones, pasos peatonales, topes y boca calles, chaponeo y limpieza en calles y avenidas principales, cambio de luminarias, poda de árboles, retiro de vehículos abandonados, entre otros.

"Huixquilucan Contigo 24/7", también se realizó una jornada médica con personal del Sistema Municipal DIF, con la intención de que las familias se acerquen a las unidades móviles -Médica, Odontológica y Rosa- para recibir atención de calidad sin tener que trasladarse a otras zonas.

Además el Gobierno de Huixquilucan apoyó a personas de la tercera edad que viven en situación de vulnerabilidad, con la entrega de bastones y sillas de ruedas para atender sus necesidades y contribuir a su autonomía.

issuu-downloader.com

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Fiscalía de Jalisco investigará como feminicidio caso de Valeria

Por: Fernanda Medina González

Jalisco, Méx.- La Fiscalía del Estado de Jalisco informó la tarde de este miércoles que inició los trabajos de investigación conforme al protocolo de feminicidio en el caso del asesinato de la influencer, Valeria Márquez, de 23 años, ocurrido la tarde del martes 13 de mayo en el municipio de Zapopan.

La joven fue atacada a balazos mientras realizaba una transmisión en vivo desde su estética "Blossom The Beauty Lounge".

De acuerdo con la información oficial, el crimen sucedió alrededor de las 18:30 horas en la colonia Real del Carmen.

Un hombre ingresó al negocio y presuntamente le disparó a Valeria después de confirmar su identidad.

La transmisión en vivo registró los momentos previos al ataque, incluyendo la llegada de un presunto repartidor y otras personas con pretextos poco claros.

La Fiscalía del Estado de Jalisco abrió una carpeta de investigación bajo el protocolo de feminicidio para esclarecer los hechos y dar con los responsables.

Las autoridades señalaron que toda la información con la que cuentan hasta el momento es preliminar y que continuarán con la investigación para esclarecer los hechos y motivos del atentado.

Hasta el momento no hay personas detenidas y el cuerpo de Valeria Márquez fue trasladado por personal del Servicio Médico Forense para la necropsia correspondiente.

La Fiscalía Estatal continúa trabajando para esclarecer los hechos y llevar a los responsables ante la justicia.



Detienen a dos hombres acusados de homicidio

Por: Fernanda Medina González

Toluca, Mé.- La Secretaría de Seguridad del Estado de México, en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Policía Municipal, detuvo a dos hombres probables implicados en los delitos de homicidio y contra la salud. Los detenidos, Juan "N" de 33 años y Daniel "N" de 20 años, podrían estar relacionados con dos homicidios, uno en el municipio de Metepec y otro en Temixco, estado de Morelos, donde perdió la vida un ex policía federal.

La detención se llevó a cabo en la central de autobuses de Toluca, después de que los sujetos intentaran evadir los controles de inspección.

Durante la revisión, los oficiales encontraron dos teléfonos celulares y un aproximado de un kilogramo de marihuana.

Los detenidos podrían pertenecer a un grupo delictivo con orígenes en el estado de Jalisco.

En tanto, las autoridades continúan investigando la posible relación de los detenidos con los homicidios mencionados

Se están realizando averiguaciones para determinar la situación jurídica de los detenidos y su posible vínculo con grupos delictivos.

Los detenidos fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación.



Policía de Toluca en constante preparación y adiestramiento

Toluca, Méx.- Con el propósito de fortalecer la disciplina, condición física y trabajo en equipo, la Banda de Guerra de la Dirección General de Seguridad y Protección de Toluca realizó una práctica de rapel en el emblemático Parque Matlatzincas, también conocido como El Calvario, ubicado en la colonia Francisco Murguía

Esta práctica forma parte de un plan integral de formación continua, informó Jorge Alberto Ayón Monsalve, Director General de Seguridad Pública y Protección, quien destacó que todos los elementos bajo su mando, incluidos aquellos que integran agrupamientos representativos como la Banda de Guerra, se mantienen en constante entrenamiento y fortalecimiento de habilidades tácticas y supervivencia.

La preparación física y emocional que exige el rapel se traduce en elementos más seguros, decididos y con mayor temple, cualidades que enriquecen no solo su desempeño ceremonial, sino también su contribución operativa y comunitaria, destacó Ayón Monsalve.

Este tipo de actividades no solo enaltecen el espíritu de cuerpo, añadió, sino que reflejan el compromiso institucional con la formación integral de sus elementos, reconociendo el papel estratégico que la Banda de Guerra desempeña en eventos cívicos, culturales y de proximidad social.

La Dirección General de Seguridad y Protección de Toluca reitera su compromiso con la ciudadanía, promoviendo una policía más preparada, humana y cercana a la gente, así como lo ha instruido el Presidente Municipal Ricardo Moreno Bastida, en congruencia con los valores de disciplina, honor y servicio que caracterizan a la administración que encabeza.



Aseguran a probable responsable de robo de vehículo en Ecatepec

Ecatepec, Méx.- Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y Policía Municipal detuvieron a un hombre probable responsable de robo de vehículo.

Dentro de la Estrategia Operativa Oriente, instruida en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, personal de ambas dependencias, tuvieron conocimiento sobre una persona herida a la altura de las calles Alfareros y 20 de noviembre, en la colonia Santa Clara Coatitla, enseguida, se trasladaron al lugar para su atención.

Luego del arribo de las fuerzas del orden al sitio, policías locales les informaron que sorprendieron a un par de sujetos que pretendían hurtar un automotor; al verse sorprendidos realizaron detonaciones en contra de los elementos municipales, quienes repelieron la agresión, de esta confrontación resultaron heridos un oficial y un sospechoso.

Por lo anterior, los uniformados detuvieron a José "N" de 29 años de edad, quien después de conocer los derechos que la ley emana a su favor, fue trasladado a la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se definirá su estatus legal.

Cabe mencionar que, paramédicos atendieron al efectivo municipal en el lugar de los hechos, en tanto que, el posible infractor lesionado recibió atención médica en un hospital en donde más tarde perdió la vida.

De acuerdo con las primeras investigaciones, al parecer el occiso pertenecía a un grupo delictivo que se dedica al robo de vehículo mismo que estaba considerado como objetivo prioritario.

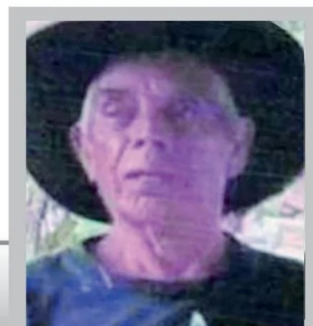
La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.





¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Antonio Garduño Nolasco

Señas particulares:
Cicatriz en abdomen, en una muñeca, dedo índice de mano y rodilla, ambos del lado derecho; lunar negro en el costado der.

Circunstancia:
Desapareció en la localidad Tomixtlahuacán, Cuetzala del Progreso, Guerrero, el 20 de junio de 2023.

1538/DS/FC/2023

¡Ayúdale a regresar a casa!

Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvistoa@fgr.org.mx
www.gob.mx/fgr

issuu-downloader.com